

# EL THÁDER

DIARIO PARA TODOS

DVX EST EORVM HERODII DOMVS

**SUSCRIPCION**

EN ORIHUELA. . . . . 1 peseta al mes.  
FUERA. . . . . 3'50 id. trimestre.

**OFICINAS**

REDACCION Y ADMINISTRACION. . . . . Calle de la Feria.

**DIARIO DE AVISOS**

**HAY DINERO**

para proporcionarlo á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva. Se colocan capitales con sólida garantía. Se compran y venden fincas rústicas y urbanas. No se admiten corredores. Para mas informes, C. Panús, Plaza de Cebero, núm. 7. Nota. Toda la correspondencia dirigida á esta casa, que haga referencia á operaciones de préstamo, irá acompañada de un sello para su contestación.

**A LOS LABRADORES Y COSECHEROS**

Casa de D. Maximino Grifol, calle de la Feria núm: 24, se facilita en arquiler una desgranadora maiz, (Panizo) por precio económico y exelentes resultados, según la experiencia en en años anteriores, y ya en el actual de las personas que han tenido conocimiento de tan sencillo y útil aparato, manejable sin violencia por cualquier jóven de corta edad de uno ú otro sexo.

**ACADEMIA DE ENSEÑANZA LIBRE**

*Facultades de Derecho, Filosofia y Letras y Notariado.*—En vista del buen éxito obtenido en las convocatorias del curso anterior en las que aprobaron todos los alumnos las asignaturas que corresponden á un año y algunos las de dos años, obteniendo así un ahorro grande de tiempo y de dinero en sus carreras, y vista tambien la natural tendencia de las familias á tener á los jóvenes separados de las grandes poblaciones, se reanudarán las clases de está Academia el dia 1.º de Octubre próximo en la *Biblioteca pública* de esta ciudad. Los que deseen inscribir e avisarán con anticipacion para prov erles de libros y programas.

**ACADEMIA RIPOLL-VALDÉS**

Preparatoria para carreras militares, establecida en Cartagena-Real n.º 34. Fundada ésta academia el año 1892, ha obtenido resultados en extremo satisfactorios en todas las convocatorias de las academias militares obteniendo uno de sus alumnos el núm. 1 en la de 1893 en la de Infanteria. Desde su fundacion, han ingresado en los colegios militares 32 alumnos de los que 11 son ya oficiales. Se admiten alumnos internos. **HONORARIOS:**

Alumnos internos, 160 ptas. mensuales. Id. externos 50 id. id. Para más detalles, dirigirse á sus directores á la direccion indicada.

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento, se curan por el *Elixir Estomacal* del DR. BHAMONDE, porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas ayuda las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas. De venta en la farmacia de Santa Justa, del Licdo. D. José Ferrer.

**SUERO ANTIDIFTERICO ROUX Y FERRAN**  
*y geringuillas para inyecciones de dicho medicamento.*

Se hallan de venta en la Farmacia de D. ENRIQUE POURTAU. En este acreditado establecimiento encontrará el público un surtido completo de Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minero-medicinales, Ortopedia, Dosimetría, alcaloides puros, Drogas etc. etc. Plaza de la Soledad.



**TERCER ANIVERSARIO**

La Señora **Doña Juana Pizana Pastor** DE SAENZ

FALLECIÓ EL DIA 31 DE SEPTIEMBRE DE 1892. R. I. P.

Mañana sábado 21, estará expuesto S. D. M. en la iglesia de Santas Justa y Rufina desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, con misas de 10 y 11 en sufragio de su alma.

*Su esposo D. Felipe Saenz; hijos, D. Felipe, D. José, D. Luis y D.ª Dolores, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, Obispo de esta Diócesis, concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles de su jurisdiccion, en la forma acostumbrada por la Iglesia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, estacion ó parte de rosario que rezaren. ó cualquier acto de piedad ó devocion que aplicaren en sufragio del alma de dicha señora.

**EL THÁDER**

**EL MATUTE "FIN DE SECLE,"**

Con este titulo empezamos una campaña, sin fundamento según unos pocos, con el solo objeto de que el ayuntamiento se preocupara de las defraudaciones que venia sufriendo en el impuesto de consumos, cosa clara y evidente según el decir de los más.

Gran parte de la corporación municipal se escandalizó de nuestros amistosos avisos y no faltó quien asegurara que todo era completamente falso, ni quien se contentara con menos de llevarnos á los tribunales.

Pues bien, de la sesión de ayer

resulta bien comprobado para el ayuntamiento, si nos fijamos en el acuerdo que tomó por unanimidad, que no habia tal falta de fundamento en nuestros avisos; que tenían razón los que afirmaban que se hacia matute en grande escala; que los que por nuestras embozadas denuncias se escandalizaron en el primer momento, debieron proceder con más calma, como despues y con mejor acuerdo lo hizo la comisión permanente de consumos, dedicándose todos á averiguar *aquello* que tanta indignación produjo en los señores del municipio porque *parecia* afectar al honor de la Corporación; y, por último, resulta que quien debe ir á los tribunales de justicia, en vez de nosotros, es un individuo que forma parte de ese Ayuntamiento, tan

lastimado en su honra por nuestras simples advertencias, todo un señor concejal, deshonorado ante el público por sus propios compañeros de municipio, y, por los mismos, acusado de defraudador del impuesto de consumos.

Tuviérase en más estima á la prensa, atendíranse como es debido sus simples indicaciones, puesto que su papel se reduce á ser avisadora y no denunciadora (como algunos erradamente creen) de los hechos que el público reprueba, y se evitarían escándalos como el que hemos presenciado, que tan poco dicen en favor de nuestra administración municipal.

El expediente, cuya lectura invirtió cerca de una hora en la sesión de ayer, demuestra el asiduo trabajo é interés que se han tomado, primero los señores de la comisión permanente de consumos, despues la comisión especial nombrada para esclarecer los hechos, compuesta de los señores Zeron, Gomez y Lopez Garcia. Por ante la misma han desfilado veinte y tantos testigos, entre hombres y mujeres, cuyos nombres son bien conocidos: *Paco el Alicantino, el Pocha, el Moreno, Carlos el Albañil, la Panusa, el Rollao, el tío Guapo, el Zapatero, Pepe el Mudo*, y otros, hasta el número indicado, estando todos contestes en sus declaraciones y careos, excepto el *Alicantino* (que lo niega todo), en que se ha introducido petróleo de matute; que venia en carros desde la estación de Callosa; que se depositaba unas veces en la hacienda de D. Juan B. Maestre, cuando no podia ser trasladado directamente á la cueva de Zambrana ó la casa del *tío Guapo*, en la calle de Arriba, atravesando la sierra; que desde estos dos últimos puntos se transportaba á hombro, ya al apagar el alumbrado eléctrico, ya de madrugada, ya de siesta, segun lo permitian las circunstancias, á casa de la hermana ó parienta de D. Francisco Sempere, en la calle de la Carretería, de donde se sacaba para la venta al comercio en general, con notable rebaja del precio corriente, pero con la precaucion de rasparle las iniciales F. S. á cuya consignación venian; que por manifestaciones de *el Alicantino*, que dirigia los trabajos, sabian que el petróleo era para D. Francisco Sempere y que alguno de ellos habia cobrado alguna vez en casa de dicho señor; y, en fin, otros extremos de no menor importancia, como el de que la introducción fraudulenta de especies se venia haciendo en esta

forma desde el mes de Enero, hasta el 25 de Julio en que fué decomisada una partida de vinos.

En último término aparece declarando en el expediente de referencia D. Francisco Sempere, comerciante, concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento, el cual manifiesta que, efectivamente, ha vendido al comercio de esta ciudad cajas de petróleo á más bajo precio que el corriente, pero que esto obedecía á necesidades de sus negocios. Que el petróleo consignado á la estación de Callosa, si bien él pagó los gastos, era para el *Alicantino*, con el que negó tener intimidad como habian declarado los testigos; que segun le manifestó el interesado, la mercancía era para expendirla en Redovan; últimamente, dijo que en los años que llevaba de comerciante jamás habia introducido especies sin adeudar.

Aquí terminaba el expediente, con las diligencias de rúbrica, para que la Corporación juzgase. Indudablemente el Ayuntamiento consideró que las resultas del expediente comprometian de manera grave al Sr. Sempere, coincidiendo con las apreciaciones que oimos al numeroso público que invadia la sala capitular, y despues de algunos momentos de descanso, aprobó, por unanimidad de los presentes, la proposición firmada por los señores Ibañez y Garcia (D. José M.) relevando de todos los cargos que le habia conferido el ayuntamiento al concejal D. Francisco Sempere, y pidiendo se pasara el tanto de culpa á los tribunales.

Asistieron á el acto los señores Mesples, que presidía, Franco, Gomez, López Garcia, Ferrer, Martínez Sanchez, Zerón, Soler, Garcia Balaguer, Ibañez, Garcia Sanchez, Agrasot, Martínez Santos, y Gimenez.

Por falta de espacio dejamos para otro dia las apreciaciones que hemos oido y las que nos sugiere el expediente.

## DE AVENIDA

En el editorial nuestro de hoy habrán ustedes leído el *ultimatum* del matute *fin de siecle*.

Pues bien, no es esta la última irregularidad cometida en esta población.

Ayer con vivísimo interés se comentaba lo que hay en *puertas* sobre otro importante matute.

Y se comentaba entre un señor teniente de Alcalde y un querido compañero nuestro de redacción.

Y esperamos tambien que nues-

tros ediles se tomen muchísimo, pero muchísimo interés, en dilucidar por completo esta cuestión, á ver si conocemos muy en breve algún otro matutero de levita.

Porque aquí vemos que abunda esa clase de vividores.

Y hay que acabar con ellos.

¡Pues no faltaba más!

\*\*

Y ahora que de matute hablamos, no queremos dejar de consignar en esta sección, lo satisfechos que estamos al ver la recta conducta que han seguido los señores encargados de formar el expediente del matute *petrolero*.

Así, así se obra y así se cosechan aplausos justísimos.

¿Ven ustedes como aplaudimos cuando llega la ocasión?

Un aplauso nuestro vale...vale por un aplauso.

Hay que ser modestitos.

Señor alcalde; por Dios, por las once mil vírgenes, mande colocar un *farol-guia* en la esquina de la calle de Comedias.

Este sitio está muy oscuro y nosotros que estamos trabajando en nuestra redacción hasta despues de apagarse la luz eléctrica, cuando salimos á la calle no distinguimos ni los dedos de nuestras manos.

Y con esto de las enemistades que nos hemos creado con la cuestión matute, tememos (con razones fundamentales) sufrir en la oscuridad un *atracó*.

No lo tememos, aunque nos esté bien en decirlo, pero queremos ver al enemigo para poderlo recibir como se merece.

¿Harán caso de nuestro ruego?

Por la *tranquilidad* de estos chicos, señor alcalde, por eso nada mas debe atender nuestra súplica.

En la calle de Loaces se ha abierto una nueva peluquería donde se corta y *viza* el pelo segun los últimos adelantos en esa clase de industria.

Sin ir más lejos, la otra mañana y á la sombra de una acacia, vimos como un gitano *cortaba* el pelo á un borriquillo.

El peluquero *borriquil*, viendo que nadie le dijo esta boca es mía, vino á nuestra redacción y nos entregó un anuncio en donde hace saber las horas hábiles de trabajo y el sitio en donde queda establecido desde la mañana del martes.

Nos parece bien.

No sabemos lo que le parecerá á nuestra primera autoridad local y demás compañeros.

## PROPIO Y AGENO

### A María de Monserrate.

María; soy el mismo, el que te quiso  
(siempre  
el que en sus tiernos años oró junto á tu  
(altar,  
el que aprendió á llamarte con singular  
(cariño,  
el que jamás, ¡oh Virgen! jamás te olvidará.

Soy madre el que á tus plantas rendi-  
(do, tantas veces  
te dijo: «Yo soy tuyo con alma y corazón,  
«ayúdame en el trance terrible en que me  
(encuentro»  
y nunca, Virgen pura, tu ayuda le faltó.

Yosoy el peregrino que caminaba errante  
del mundo envilecido, sujeto á su vaiven,  
teniéndote por Norte, por faro, por consuelo  
y siempre, siempre, ¡oh madre! tu protec-  
(ción hallé.

Por eso el que cantaba tus glorias cuan-  
(do niño  
hoy viene aquellos cantos feliz á reanudar;  
no extrañes si no puede decirte cuanto  
(siente,  
maneja torpe lira y no sabe hacer más.

Rendido, de rodillas, se postra ante tu  
(trono  
y humilde y balbuciente atrevase á pedir  
que no lo olvides nunca, pues él nunca te  
(olvida  
y luego cuando muera, lo laves junto á tí.

José María Senén.

15 Sebpre. 1895.

## INFORMACIÓN

### ESQUELAS MORTUORIAS

Las que se confeccionen en la imprenta de este periódico, se publicarán gratis en el mismo á dos columnas en la primera plana. Si se desean de mayor tamaño, se descontará este beneficio en los precios corrientes de nuestra tarifa.

Pimiento molido: Regularmente animado se vé el mercado de este importante artículo de nuestra vega.

Las ventas hasta ahora no han sido en gran número.

Los precios continuan en el mismo estado ó sea, de 24 á 29 reales la arroba de los pimientos muy bajos; de 60 en adelante las cáscaras superiores y á precios variables entre estos, las demás clases segun su calidad.

El paseo de la Puerta Nueva tiene los asientos tan sucios, que para poder sentarnos en ellos vamos á tener que ir provistos de estropajos, si la comisión correspondiente no lo remedia.

**Pérdida.**—Se suplica á la persona que se haya encontrado una cartilla de la Caja de socorros y ahorros de esta ciudad, impuesta á favor de doña Emilia Martínez y señalada con el número 1902, se sirva devolverla á D. Salvador Martínez, Plaza Nueva, número 10.

COPRADA DE NTRA. SRA. DE MONSERRATE

Se nos suplica hagamos saber, que el domingo próximo, 22 de los corrientes, á las siete de la mañana, el Hermano Mayor de esta Cofradía, Sr. D. Andrés Die, celebrará y aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de Monserrate, para que Dios Nuestro Señor, por intercesion de la Santísima Virgen, bendiga á todas las personas que, con sus donativos, con su trabajo, ó con ambas cosas, han contribuido al piadoso fin de allegar recursos para el sostenimiento del culto de Nuestra Señora y Madre de Monserrate.

Así mismo, se avisa que se dará la Sagrada Comunión en esta Misa á los que en ella deseen recibirla.

El señor Juez de Aguas ha citado al síndico del azarbe de las Lavanderas para tratar de la limpieza del mismo.

Mucho nos alegra ver que sirven de algo nuestras quejas y tanto más, cuanto por ser atendidas con tal solicitud por el Sr. Lopez Garcia, se de muestra que deben ser de utilidad.

Varios vecinos de la calle de Arriba han presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo licencia para reformar la ermita que dedicada á Nuestra Patrona existe en la citada calle.

D. Agustin Caballero, depositario del producto de las fiestas de beneficencia celebradas en la Plaza de Toros y el Teatro en los pasados dias, ha tenido la atencion de enviarnos cuentas detalladas, que tenemos á la disposicion del público, referentes á dichos conceptos.

Importan los ingresos obtenidos en las carreras de cintas, 402'50 pesetas y los gastos 153'25, resultando por consiguiente á favor de la Cofradia de Ntra. Sra. de Monserrate un líquido de 249'25 pesetas.

A los ingresos, gastos y producto de las cuentas de la velada teatral, corresponden respectivamente las cifras de 575, 354'27 y 220'73 pesetas.

En la sesion de ayer se aprobó pagar el importe de los nuevos uniformes de la Guardia Municipal y otra cuenta, de lo gastado por el Municipio en los pasados festejos, de 231,75 pesetas.

Con la poesia de nuestro compañero Sr. Senén que publicamos hoy, terminamos de cumplir el grato compromiso, contraido con la comision organizadora de la velada literario-musical que tuvo lugar el pasado domingo, de dar al público los trabajos que no se pudieron leer por falta de tiempo.

En breve comenzará la instalacion del alumbrado eléctrico en la casa de la Ciudad.

Ha reanudado sus tareas nuestro ilustrado colega «La Paz de Murcia», cuya visita hemos recibido con mucho gusto.

DIARIO BIOGRÁFICO

Luis de Aristegui y Doz

CONDE DE MIRASOL

Coronel de artilleria.

Nació en el año 1836; murió en 20 de Septiembre de 1886.

Abrazó la carrera de las armas en 23 de Octubre de 1846, ingresando como cadete en el colegio de Artillería.

En 29 de Marzo de 1852, siendo teniente del arma, fué comisionado para estudiar en Inglaterra los progresos de la artillería. Dos años, permaneció en Londres y estudió todas las fábricas que habian de ser objeto de su examen.

El Gobierno español, para recompensarle los servicios extraordinarios prestados en aquel viaje, le concedió la cruz de Carlos III.

En el año 1856, de regreso á Madrid, tomó parte en los desdichados sucesos de Julio de aquel año, por lo cual le concedieron la cruz de San Fernando y el empleo de Capitan.

Estuvo de ayudante-profesor de la Academia de Segovia, en la que fué tan brillante alumno.

A los tres años fué incorporado con un regimiento á la guerra de Africa.

La jornada del 22 de Junio de 1866, le valió el empleo de teniente coronel.

En Marzo del año 1868, recibió el encargo de seguir las operaciones del ejército inglés, y esto le proporcionó datos para escribir una memoria.

Llevada á cabo la restauración, como habia sido ayo de D. Alfonso se le nombró su ayudante de órdenes y le acompañó en su viaje á Alemania.

En 1886; fué muerto en la madrugada del 20 de Septiembre en la sublevación de Villacampa.

En 22 de Junio de 1866 habia recibido una herida que le atravesó el pecho y que haciendole desfallecer le hizo exclamar:

«Así queria yo morir: ¡Viva la reina!»

Un escritor, al reseñar este desdichado suceso hacia notar la triste coincidencia de que la direccion de la bala que mató al bravo conde de Mirasol formaba una cruz con la seguida por la que le hirió en 1866.

C.

BARDOMERAS

¡ES LO MISMO!

—Caballero: sé que usted tiene bastantes amigos

en esa casa que llaman la casa del Municipio y á pedirle un gran favor, molestándole, he venido. Yo le ruego me dispense. Sepa usted, amigo mio, que deseo con gran ansia colocar, buscarle un sitio al hijo de mis entrañas, que es el mejor de los hijos, de escribiente en ese punto que anteriormente le he dicho.

Ya debe usted conocer ese refran tan sabido: «donde escriben venticuatro pueden comer venticinco.»

Y de escribiente tan solo en una plaza me fijo porque me han asegurado que es lo que presta más viso.

Portero, municipal, vigilante...son oficios que en verdad no corresponden al saber de mi Francisco.

Conoce la tauromáquia, tiene novia, los domingos se pone camisa tiesa, sabe hacer los huevos fritos, cuando soldado, no fué ni siquiera un dia quinto, siempre cuarto por lo menos... ¡vamos! que es de lo más listo.

—Perfectamente, enseguida le será á usted extendido un nombramiento, señora: puede usted cortar el hilo.

Para tomar posesion que se presente su niño, dá la firma y ¡despachado! ya estará en el Municipio, —¿Y no podrá firmar otro? —¡Cómo, señora!

—Lo digo porque distraidamente, ya vé usted, ¡cosas de chicos! no se ha ocupado de letra...

—Será escribiente, es lo mismo.

Zonapo.

CARTERA RELIGIOSA

Santos de mañana — San Mateo apóstol y Santa Eugenia virgen.

VELA.—En Santa Lucia, en sufragio de D.Francisco Garriga y doña Dolores Garcia R. I. P.

Adoracion nocturna por el turno de San Jose.

NARCOTICOS

CRIPTOGRAFIA

No eRes Tu la más BonitA de Las niñas qUe conozco todAVia encuEntRo más bellas á las niñas deE tus ojos.

Flor Guilis.

Ordenar las 17 letras negrilla que se ven en las anteriores líneas de modo que resulte el nombre de una señorita de esta ciudad.

Solucion á la anterior:

DOLORES LOPEZ MAYMON.

Sa han remitido D. F. T., y Cataclismo.

Telegramas.

Madrid 19—10'15 m.

En aguas de Cayo Hueso ha sido apresada por un guarda-costas una goleta que conducia treinta y tres hombres y algunos efectos de guerra procedentes de una expedicion filibustera que se preparaba en la Florida.

Martínez Campos ha telegrafiado al gobierno dando cuenta del feliz desembarco de todos los re-fuerzos enviados y manifiesta que cree tener suficientes tropas para acabar con la insurrección. Felicita á todos por lo que significa para el prestigio militar de España esta rápida manifestación. Nada dice de nuevas operaciones.

4'50 t.

El cólera aumenta en Tanger.

Dicese que en Argel tambien se ha propagado el cólera.

El Consejo de Sanidad ha resuelto que no se hagan más embarques de tropas por los puertos de Málaga y Cádiz en prevision de que pueda importarse la epidemia en el ejército de Cuba por la proximidad y constantes relaciones de dichos puertos con los de Africa.

8'50 n.

Según los últimos despachos el general Mella con tres mil hombres recorre toda la provincia de Puerto Principe sin haber sido hasta ahora hostilizado por los insurrectos.

Los ministros niegan que se celebre consejo hasta que regrese Cánovas.

En la Habana han sido detenidos diez y nueve individuos por tener inteligencias con los insurrectos.

Por la fiscalía del Supremo se ha ordenado instruyan sumarios los jueces correspondientes á consecuencia de los desafios llevados á cabo estos dias entre varios periodistas.

La prensa europea elogia nuestros esfuerzos para apagar la insurreccion Cubana admirando la celeridad con que se han movilizado las tropas.

A. ROGEL RECH—Lecciones de Francés y de Italiano. Honorarios módicos. Calle del Rio número 17.

Libros de texto y programas oficiales para el bachillerato.

Pueden adquirirse con economia y en buen uso, CALLE DEL COLEGIO, NUM. 9,

Imp. de Luis Zeron.—Orihuela.

# SECCION DE ANUNCIOS

**VERDADERO GUANO PERUANO**

de Van der Vurg y Lappeman

**UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO**

Único depósito para España en Alicante: Almacenes

**CALLE RAMALES**

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49.

REPRESENTANTE GENERAL:

**JOSÉ AGULLO QUESADA**

## LA EQUITALIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida es la que ha obtenido mayor aceptación en el mundo en los 38 años que cuenta de existencia.

**CAPITAL DE GARANTIA**

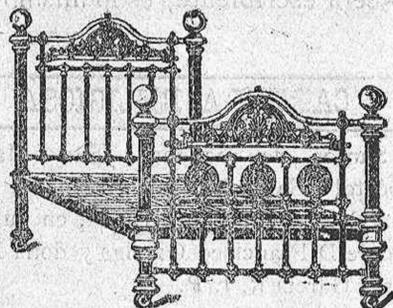
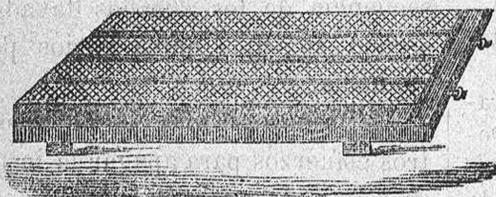
**876.134.776'93 pesetas**

Es la única que emite «Pólizas libérrimas» sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas.

Sus pólizas se hacen indisputable, y son pagaderas íntegramente en cualquiera de sus Sucursales.

«Sucursal de España»: En el edificio de su propiedad calles de Alcalá 18 y Sevilla 6. Madrid. --- «Inspeccion de Murcia. Alicante y Almería.» Calle de la Frenería 36 y 38 Murcia.

Carmelo Subiela,  
HOSTALES 24



### GRAN BARATO DE CAMAS DE HIERRO

inglesas y plegantes.

Camas de madera de todos tamaños.

Extensa colección de muebles de todas clases, de esmerada construcción.

Elegantes mecedoras, espejos y cuadros.

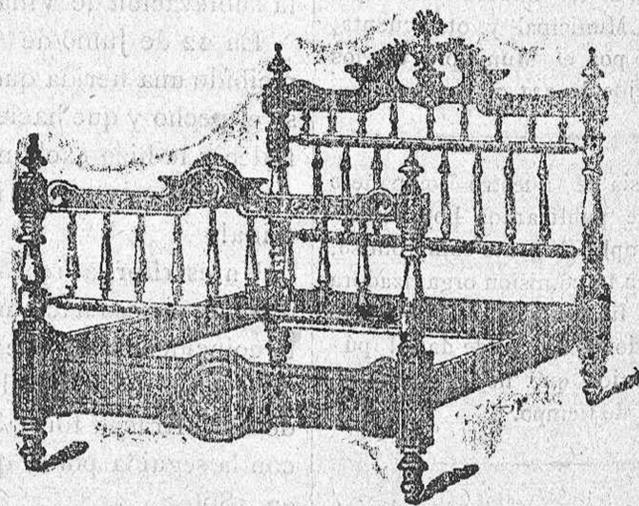
**BARATO ESPECIAL POR 8 DIAS**

Calle de Hostales, núm, 24.

### FRANCISCO COMPAN

15, Puerta Nueva, 15.

Muebles alta Novedad.



Se alhajan habitaciones.

**Gran surtido en camas Vitoria y Plafón**

*Precios económicos*

15, Puerta Nueva, 15.